

DIARIO DE



MURCIA.

Del Jueves 9. de Febrero de 1792.

## SANTA POLONIA VIRGEN Y MARTYR.

EN el Imperio de Filipo , ó en el de Decio que es lo mas cierto , florecia en Alexandria , esta insigne Martyr y Esposa de Christo. Desde niña habia consagrado á Dios su virginidad , egercitandose en todo genero de virtudes , por lo que era sumamente respetada en aquella Ciudad. Habiendo llegado à la vejez , ya sea efecto de la persecucion , ó como otros quieren por instigacion de un Hechicero Alexandrino , que inflamó los animos de los Ciudadanos para perseguir à los Cristianos , sucedió que la Sta. Virgen fué presa , y apremiada á que abandonase la Religion verdadera que profesaba ; pero manteniendose firme y constante en ella , fuè cruelmente atormentada , dandole infinitos golpes. Quebraronle las mexillas : arrancaronle las muelas con gran violencia ; y queriendo por ultimo arrojarla á una hoguera , con generoso impulso , é inspirada de Dios, se arrojò intrepida al fuego voluntariamente , en el que consumó su glorioso martyrio , el dia 9. de Febrero del año 252. Su Cuerpo fué sepultado por los Cristianos de Alexandria , juntamente con los de Santa Corinta , y San Metrano. *Euseb. Histor. Eccles. lib. 6. cap. 29.*

## A P O T E G M A.

Habiendo Decio Bruto General Romano conquistado la mayor parte de Portugal , se puso últimamente sobre la Ciudad

dad de Cininia , y no pudiendo tomarla á fuerza de armas, tentó á los Ciudadanos á fin de si querian rescatarse por dinero , los quales respondieron generosamente casi á una voz: “*Nuestros Mayores nos han dexado hyerro para que defendamos la Ciudad , no oro para que rescatemos la libertad por mano de un Capitan avariento.*”

### ANEDOTA.

Dafidas Sofista , hombre necio , y mordaz , consultó al Oraculo de Apolo Delfico , á fin de burlarse de quel Simulacro, si por ventura llegaría á ser dueño de algun Caballo , no habiendo jamás tenido alguno. El Oraculo le respondió , que hallaría un Caballo , pero que perturbado con él , moriría. Saliendo de allí burlandose de la respuesta , encontró al Rey Atalo á quien tenia ofendido con su mordacidad , quien lo mandó prender y arrojar desde el peñasco que llamavan *Equo*, cumpliendose asi la prediccion del Oraculo. *Valer. Max. lib. 1. cap. 8. de mirac.*

### EN ALABANZA DE UN ROMANCE DE SALVADOR

*Jacinto Polo de Medina , dixo D. Sebastian Perez de Tudeda hijo de Murcia , siendo de edad de 17. años , el siguiente :*

### SONETO.

**C**anta tú dulce , y sonora lira,  
 Celebre fiesta , ingenio soberano,  
 Que con su voz excede de lo humano,  
 Y con razon á lo divino aspira:  
 La Fama atenta su grandeza mira,  
 Regiones vaga , pues tu ayrosa mano,  
 Plectro le dà á sus alas cortesano,  
 Y ocupacion le ofrece que le admira.  
 Miente la novedad : tu docta pluma,  
 Lucimiento le ofrece oy al lustroso  
 Triunfo , excepcion hermosa del olvido:  
 No tu modestia de igualdad presuma,  
 Que ya en tu pluma está por tan hermoso,  
 Sin los riesgos de verse competido.

## SEÑOR LUCIO PETRONIO.

**U**-**U**  
**A**-**A** E reconocido la naturalidad ( ó naturaleza ) del Sr. D. Diego Saavedra Faxardo *natural de Murcia*, que quiso Vm. hacer disputable en el Diario del 24. de Enero, amenazando con decir: y alerta que el mote está en mi poder porque como todos saben yo vivo en Parroquia.

Mi nacimiento y morada fuera del Pueblo me hace interesado en este punto; no sea que ( aunque me reconozco incapaz de dar honor á la Patria ) quiera Vm. mañana privarme de el que puedo recibir de esta por la misma razon que creo tiene Vm. para excluir al Sr. D. Diego Saavedra.

Nació en Alxezares , dia 6. de Mayo de 1584. Si contiene esto mismo el *mote* conque Vm. nos pone alerta , sirvase Vm, ahora insinuarse con los fundamentos de su opinion.

Mi Nieto dice que la Naturalidad se toma del suelo; este se circunscribe por la demarcacion territorial; y esta por la Juridiccion , que siendo una misma en Alxezares y en la Poblacion de Murcia , no puede constituir distintos suelos. Si el Sr. D. Diego Saavedra hubiera nacido en la Villa de Espinardo , sería del Reyno , ó Provincia de Murcia , y no *natural de Murcia*, porque son distintas Jurisdicciones , distintos suelos , distintas naturalezas.

Añada Vm. que el mismo Sr. D. Diego , en su Testamento otorgado en Madrid á 23. de Agosto de 1648. se tiene y llama natural de Murcia; conque si Vm. quiere aun sostener su dictamen , será preciso formar Dialogo de Muertos en que no dudo tomara dicho Sr. el partido conseqüente á su disposicion.

El Muchacho dice que basta por ahora.

*El Tio Paco.*

**CONTINUAN LOS SUBSCRITORES A ESTE DIARIO**  
*segun la antigüedad de la Subscripcion.*

*En Lucar.*

El Nieto del Tio Paco.

D. Francisco Xavier de Vera.

D. Josef Conejeros.

D. Martin Exea.

*De Madrid.*

D. Luis Calvo.

*Se continuará.*

## COMEDIA.

Esta tarde representa la Compañía de Baus , la Comedia intitulada : *La Real Fura de Artaxerges*

Enfermos del Hospital general de S. Juan de Dios. . . . . 106.

*Ventas* En el Porche de Verónicas donde vivía el Sombrerero, se vende Cevada por mayor , y menor para qualquier Transeunte ò del Pueblo á los precios corrientes de la puerta del Almudín , é igual medida , de dia, y à qualquiera hora de la noche, para Arrieros ó Carruajeros que llegasen tarde à sus Posadas.

Quien quisiere comprar una Urna compuesta con un Crusifijo, San Juan, y la Virgen apreciada en 60. pesos , acuda en Casa de Don Patricio Sarzillo Presbitero, à espaldas de las Monjas de Sta. Isabel , donde le darán razon.

Quien quisiere comprar un Perro alano , de una casta acreditada , de edad de 11. meses, able con Don Juan Moreno, de parte de Ordenanza , en la Adminitracion del Tavaco.

Quien quisiere comprar unos havitos de vayeta negra caci nuevos , y de buena calidad , acu-

da á la Imprenta del Diario donde se le darán con bastante equidad.

Se vende una Papelera dada de azul , con nueve cajones de charol encarnado , y otros receptaculos para guardar dinero ó papeles : en la Imprenta del Diario darán razon de su Dueño , quien la vende bajo un precio muy moderado.

*Perdida.* El dia 4. del corriente mes , se perdieron unos Evangelios , y unos Dijes de plata de la pretinilla de un Niño : la Persona que se los huviese hallado , los manifestará en la Aceyteria de la plaza nueva , donde le darán su hallazgo.

*Hallazgo.* Miguel Caravana, Maltes , se ha encontrado un pañuelo de algodón ordinario el dia 8. del corriente mes : el Sugeto que lo haya perdido, acuda á su casa Calle de la Traperia , que dando las señas lo devolverà.

CON LICENCIA.

---

En la Imprenta del Diario.